

INFORME DE LA SEÑORA LCDA. GINA MARIANA FEBRES CORDERO CUEVA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FEBRES CORDERO CUEVA CIA. LTDA., SOBRE SUS LABORES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2006, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.-

SEÑORES SOCIOS:

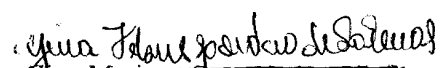
En el cumplimiento formal de los deberes que como Gerente General de la Compañía **FEBRES CORDERO CUEVA CIA. LTDA.**, me corresponden, de informar sobre mis labores desarrolladas durante el ejercicio o período económico del año 2006, indico lo siguiente:

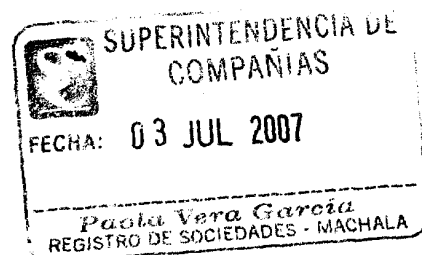
6. El desenvolvimiento de las actividades de la Empresa han sido normales y satisfactorias en lo que tiene que ver con sus operaciones, buscando siempre alcanzar los objetivos propuestos, manteniendo sus relaciones comerciales y docentes en forma excelente con sus clientes.
7. En cuanto al desarrollo o desenvolvimiento interno de la Empresa, durante este periodo, los Miembros que lo componen, informo que se ha cumplido satisfactoriamente con todas y cada una de las Resoluciones que en su debida oportunidad tomó la Junta General de Socios.
8. Durante el Período Económico del 2006, no se han suscitado hechos extraordinarios en las que hubiere visto involucrado la Empresa, ya sea en acciones legales de carácter civil o laboral, pues las relaciones patronales-laborales se las ha sabido mantener en alto nivel y en excelente relaciones, con personal docente, administrativo y de servicio.
9. En cuanto tiene que ver con el rendimiento financiero obtenido de las operaciones normales del negocio de la Empresa, consta detallado en los Estados Financieros que estoy presentando. Se ha experimentado un ligero crecimiento en las utilidades obtenidas, con relación al año anterior, pero dicho hecho es fácilmente explicable, pues si bien es cierto que hubo un crecimiento en número de alumnos, también es cierto que el valor de las pensiones también sufrieron un leve incremento como política de preservar el patrimonio humano del alumnado ya captado, con relación a la competencia de instituciones similares, de tal forma que esto nos permita competitividad.
10. En relación con el cumplimiento de nuestras obligaciones con el IESS, Superintendencia de Compañías, S.R.I y otras Instituciones del Estado, se ha cumplido satisfactoriamente con el pago de impuestos y contribuciones en forma oportuna.

Es todo cuanto puedo poner en conocimiento de la Junta, esperando que la misma tome sobre este particular las observaciones pertinentes.

Sin otro particular me suscribo de Uds.

Atentamente,


Lic. **Gina Mariana Cueva Febres Cordero Cueva**
GERENTE GENERAL
FEBRES CORDERO CUEVA CIA. LTDA.



ANEXO: ESTADOS FINANCIEROS 2006 en 2 originales y 2 copias, para su discusión, observación y aprobación por parte de la Junta.